



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0N1R4Z360J39375709EU**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/10808/2019

Código Documento  
SEC14I007M

Fecha del Documento  
28-02-20 10:04

Asunto  
PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA 130/21 OD Mejora de la captación e instalación de contadores de agua en Dehesa de Montejo.

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el 27 de febrero de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**NÚM. 8.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA 130/21 OD MEJORA DE LA CAPTACIÓN E INSTALACIÓN DE CONTADORES DE AGUA EN DEHESA DE MONTEJO.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2021, que incluían, para el Ayuntamiento de Dehesa de Montejo, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
130/21 OD	MEJORA EN LA CAPTACIÓN E INSTALACIONES DE CONTADORES DE AGUA	18.079,50 €	12.655,65 (70 %)	5.423,85 (30 %)

Con fecha 22-01-2020 se recibe escrito del Alcalde de Dehesa de Montejo en los siguientes términos:

“Habiendo recibido escrito de parte de la Diputación Provincial en relación a la inversión realizada en la Entidad dependiente del municipio de Dehesa de Montejo, Colmenares de Ojeda, le comunico que la inversión realizada y solicitada para el periodo de tiempo comprendido entre 20~8 y 2021 es correcta, habiendo habido una errata en el ANEXO IC presentado en Diputación que se adjunta corregido a los efectos de contestar a su escrito y se tenga por presentado y aceptado

Lo que le comunico atentamente en Dehesa de Montejo a 22 de enero de 2020.”

En definitiva, la inversión se ha de realizar en Colmenares de Ojeda.

Por todo ello el Pleno de la Corporación, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial y Medio Ambiente, adopta, por unanimidad, el siguiente acuerdo:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0N1R4Z360J39375709EU**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/10808/2019

Código Documento  
SEC14I007M

Fecha del Documento  
28-02-20 10:04

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra 130/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
130/21 OD	MEJORA EN LA CAPTACIÓN E INSTALACIONES DE CONTADORES DE AGUA, EN COLMENARES DE OJEDA	18.079,50 €	12.655,65 (70 %)	5.423,85 (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.